

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2025

En el día de la fecha, bajo la presidencia del Decano, Antonio Serrano Cueto, y en segunda convocatoria, tuvo lugar la sesión extraordinaria virtual de la Junta Electoral del Centro a la que asistieron:

- Sra. Secretaria Académica, D^a Érika Vega Moreno;
- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca, y
- Sra. D^a Yolanda de Gregorio Robledo.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, la regulación de las elecciones a Director/a del Instituto de Investigación en Estudios del Mundo Hispánico (IN-EMHIS).

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del censo provisional del Instituto.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobar, si procede, el calendario electoral (se acompaña de impreso de candidatura).

Se aprueba por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como Secretaria, doy fe.

SECRETARIA ACADÉMICA
Érika Vega Moreno

Vº Bº
DECANO
Antonio Serrano Cueto

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TGWZYLERJSS5JQ5MEEFJ7IA	Fecha	29/09/2025 10:40:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TGWZYLERJSS5JQ5MEEFJ7IA	Página	1/5



D. ANTONIO SERRANO CUETO, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 212.1 DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL, HA DICTADO CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN.- De conformidad con lo previsto en los artículos 81 y 84 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y de acuerdo con los criterios y el calendario aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras en su sesión de 7 de mayo de dos mil veinticinco,

PRIMERO.- Se regula la convocatoria a las elecciones a la Dirección del Instituto de Investigación en Estudios del Mundo Hispánico (IN-EMHIS).

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 24.1 del Reglamento Electoral General, se hace público el calendario electoral (ANEXO I) y el censo provisional de electores y elegibles (publicado en la web del Instituto: <https://inemhis.uca.es/>).

TERCERO.- Se da publicidad a los acuerdos aprobados por la Junta Electoral sobre el procedimiento de las elecciones.

QUARTO.- Se facilita el impreso para la presentación de candidaturas (ANEXO II).

QUINTO.- Se realizan los trámites para la votación telemática.

SEXTO.- Se habilita el correo electrónico juntaelectoral.filosofia@uca.es para las reclamaciones y solicitudes de rectificación del censo, las reclamaciones a la presentación de candidaturas, las reclamaciones a la proclamación provisional de candidato/as y a la proclamación provisional de electos.

SÉPTIMO.- Se da traslado de la presente Resolución, el calendario electoral, los acuerdos de procedimiento de las elecciones, los impresos de candidaturas y el censo provisional aprobados a la Secretaria del Instituto para su conocimiento y efectos oportunos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TGWZYLERJSS5JQ5MEEFJ7IA	Fecha	29/09/2025 10:40:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TGWZYLERJSS5JQ5MEEFJ7IA	Página	2/5



CENSO DE ELECTORES PARA LAS ELECCIONES A LA DIRECCIÓN DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS DEL MUNDO
HISPÁNICO (22 DE MAYO DE 2025)

1. Amar Rodríguez, Víctor
2. Amaya Macías, Mª del Carmen
3. Atero Burgos, Virtudes
4. Barros Caneda, José Ramón
5. Bastardín Candón, Mª Teresa
6. Butrón Prida, Gonzalo
7. Caballero Fernández, Elena
8. Caño Ortigosa, José Luis
9. Caro Cancela, Diego
10. Coca Ramírez, Fátima
11. Colón Díaz, Manuel
12. De Cos Ruiz, Francisco J.
13. De Gregorio Robledo, Yolanda
14. Devís Márquez, Pedro Pablo
15. Díaz Macías, Ernesto Manuel
16. Durán López, Fernando
17. El Khannoussi, Jad
18. Espigado Tocino, Gloria
19. Fernández Castro, Beatriz
20. Fernández González, Margarita
21. Gallardo Calvo, Lara
22. García García, Jesús
23. García Martín, José María
24. García Romero, María del Castillo
25. Gaviño Rodríguez, Victoriano
26. Guerrero Ariza, Carmen
27. González Fisac, Jesús
28. Gutiérrez Romero, María de los Ángeles
29. Guzmán Armario, Fco. Javier
30. Jiménez Sánchez, Nicolás
31. Jurado Morales, José
32. Lage Estrugo Lorenzo
33. Lara Bermejo, Víctor
34. Lazarich González, María
35. Ledesma Urruti Vanesa
36. Lirola Delgado, Pilar
37. López López, Ángel Custodio
38. Lora Márquez, Claudia
39. Lozano Salado, Lola
40. Manzano Cosano, David

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TGWZYLERJSS5JQ5MEEFJ7IA	Fecha	29/09/2025 10:40:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TGWZYLERJSS5JQ5MEEFJ7IA	Página	3/5



41. Marchena Domínguez, José
42. Martín Castellanos, Antonio Javier
43. Martín Prada, Juan Luis
44. Martín Torres, Alberto
45. Martín Villarreal, Juan Pedro
46. Montañés Primicia, Enrique
47. Morales Sánchez, M^a Isabel
48. Mougán Rivero, Juan Carlos
49. Muñoz Sempere, Daniel
50. Peña González, Víctor
51. Pérez Serrano, Julio
52. Pérez Silva, Estela
53. Piñeiro Blanca, Joaquín
54. Píriz González, Carlos
55. Ponce Alberca Julio
56. Ramos Santana, Alberto
57. Ramírez Muñoz, Francisco Javier
58. Reverte Bernal, Concepción
59. Ribón Seisdedos, M^a Antonia
60. Rivas Zancarrón, Manuel
61. Román Antequera Alejandro
62. Román López, María
63. Romero Ferrer, Alberto
64. Rosano Alloza, Mario
65. Ruiz Fernández, M^a Jesús
66. Sáez Durán, Juan
67. Sancha Vázquez, Julián
68. Sánchez Hita, Beatriz
69. Silvestre Llamas, Miguel Alfonso
70. Vázquez Domínguez, Carmen
71. Vázquez García, Francisco
72. Vázquez Recio, Nieves
73. Villatoro Sánchez, Francisco de Paula
74. Viñez Sánchez, Antonia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TGWZYLERJSS5JQ5MEEFJ7IA	Fecha	29/09/2025 10:40:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TGWZYLERJSS5JQ5MEEFJ7IA	Página	4/5



ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
EN ESTUDIOS DEL MUNDO HISPÁNICO

Calendario electoral

TRÁMITE	TÉRMINO/ PLAZO
Convocatoria de elecciones	7 de mayo ¹
Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral	7 de mayo ¹
Reclamaciones y solicitudes de rectificación del censo provisional	8 de mayo ²
Aprobación y publicación del censo definitivo	9 de mayo ¹
Presentación de candidaturas	12 a 13 de mayo ^{1 3}
Proclamación provisional de candidato/as	14 de mayo
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidato/as	15 de mayo ²
Proclamación definitiva de candidato/as	16 de mayo
Sorteo de mesa electoral	16 de mayo
Campaña electoral	19 a 20 de mayo
Jornada de reflexión	21 de mayo
Votación electrónica	22 de mayo (10:00 a 18:00 h.)
Proclamación provisional de electo/as o resultados	23 de mayo
Reclamaciones a la proclamación provisional de electo/as	26 de mayo ²
Proclamación definitiva de electos/resultados	27 de mayo

1 La convocatoria y la publicación del censo (provisional y definitivo) en la web del Instituto: (<https://inemhis.uca.es/>).

2 El plazo para la presentación de recursos y solicitudes de rectificación al censo, las reclamaciones a la presentación de candidaturas, las reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos y a la proclamación provisional de electos **finalizará a las 14:00 h.** del último día fijado (art. 22.4 REGUCA).

Las reclamaciones al censo, a la proclamación provisional de candidatos y a la proclamación provisional de electos se enviarán al email: juntaelectoral.filosofia@uca.es.

3 La presentación de candidaturas (formulario en ANEXO II) y los recursos y reclamaciones se presentarán dirigidos a la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras, en el plazo que se determina en el calendario electoral, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz (modelo de instancia genérica) o en las oficinas de asistencia en materia de registros.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TGWZYLERJSS5JQ5MEEFJ7IA	Fecha	29/09/2025 10:40:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TGWZYLERJSS5JQ5MEEFJ7IA	Página	5/5

